



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

C O L E G I O

“ROSITA SÁNCHEZ”

P L A N I N S T U C I O N A L

D E

O R I E N T A C I Ó N

RÍO ÉUFRATES N° 138 – MAIPU



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES Nº138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONNO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

PLAN INSTITUCIONAL DE ORIENTACION

El Programa Institucional de Orientación, está enfocado a desarrollar los aspectos transversales y valóricos de nuestros estudiantes.

Busca a través de esta instancia complementar aspectos de la formación personal de los niños, niñas y jóvenes, a través de una gama de experiencias a lo largo de su trayectoria educativa en nuestro Colegio.

El enfoque principal de este Plan es iluminado por el Proyecto Educativo Institucional, que tiene la intención que puedan desarrollar potencialidades pertinentes a la realidad y necesidades en un mundo cambiante y de crecientes exigencias.

Nuestro Lema Institucional “Formar integralmente los hombres y mujeres del mañana”, conlleva en primer término preparar a nuestros estudiantes para la vida, ello involucra la formación de valores que permitan respetar el entorno natural, cultural y social, como un medio de desarrollo en los tres ámbitos, entendiendo el aprendizaje como un proceso constructivo, cooperativo y que permita en especial a los niños y niñas interactuar mediante variadas experiencias de aprendizaje y mediante diversas capacidades o a través de las llamadas inteligencias múltiples, de manera que así, lo que un estudiante no puede aprender de una forma, lo puede hacer a través de otras formas y mecanismos, según su ritmo y estilo de aprendizaje.

Así mismo, creemos que es indispensable crear reglas claras y permanentes, de manera de anticiparnos a los hechos y conflictos actuando de manera propositiva y constructiva, ajustándonos a la vez a los nuevos paradigmas y normativa. También actuar de acuerdo los consensos logrados durante el año escolar precedente, donde la acción formadora, preventiva y restauradora siempre se anteceda a los hechos y propendan a la sana y adecuada Convivencia Escolar. Toda nuestra acción educativa y formativa debe orientarse a la formación de adecuados hábitos de estudio y comportamiento, a través de diversos valores y aspectos, y que todos ellos sean parte de una práctica diaria tanto de los directivos, docentes, educandos, personal de apoyo, como también de padres y apoderados. Por tanto, todas nuestras acciones y prácticas cotidianas serán pensadas en beneficio del bien común y de un adecuado clima institucional que favorezca el desarrollo de las potencialidades y habilidades de nuestros alumnos y alumnas. Para ello, a nuestro juicio el respeto, la perseverancia y la rectitud, deben ser los ejes de nuestra labor.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955- 4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

1. Definición de Dimensiones Formadoras

Definido como un colegio laico de orientación cristiana que desde una perspectiva humanista e integradora pretende formar una persona protagonista de su propia educación, respetuosa, responsable, crítica, creativa, comunitaria y participativa, solidaria, amante de la justicia y de la paz armónica e integrada, desde las siguientes dimensiones:

1) Estilo de Educación para la Vida

- 1. El alumno se conoce y se acepta a sí mismo, desde su condición de hombre o mujer conforme a su nivel de madurez, es auténtico y sencillo.*
- 2. Es capaz de expresar con respeto lo que piensa y siente, de ser creativo, crítico frente a sí mismo y al medio circundante y discernir los valores y optar por ellos.*
- 3. Participa con iniciativa y es capaz de autodisciplina según su nivel de desarrollo.*
- 4. Desarrolla una adecuada autonomía personal, a la vez que siente la necesidad de colaboración y la riqueza de la interrelación.*

2) En relación a una comunicación fraterna y solidaria con sus Semejantes

- 1. Manifiesta acogida, amistad, cariño, agradecimiento y respeto, en forma sencilla y espontánea hacia todas las personas con las que se relaciona.*
- 2. Posee un sólido sentido de justicia, fraternidad, participación democrática, respeto por la dignidad y respeto por la persona. Asume una actitud dialogante, crítica y participativa como fuente de humanización y la búsqueda de la verdad.*
- 3. Es capaz de trabajar en equipo poniendo su iniciativa y creatividad a disposición del grupo para contribuir al bien común.*

3) En relación con su inserción con el mundo, haciéndoles responsable del universo creado.

- 1. Adquiere una sólida formación ética, cultural, académica y técnica que le permite comprender desde su punto de vista y madurez, sus creencias, cultura y propia vida.*
- 2. Desde sus capacidades, competencias y habilidades personales, se preocupa de su entorno, a fin de influir y aportar positivamente a las contingencias, en vista de un futuro mejor.*

Es así que se encauzará la orientación a los aspectos valóricos declarados en el Perfil del Educando PEI, por tanto se atenderá las normas del Manual de Convivencia. Éste, contiene normas internas, protocolos de actuación y políticas de prevención entre otros.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

=====
Todas acciones que se emprendan deben contribuir y orientarse hacia valores y actitudes contribuyentes a formar a nuestros alumnos como personas que se caractericen por ser el siguiente Perfil:

- Una mujer y un hombre que actúe con rectitud
- Contribuya activamente con su trabajo e ideales a la construcción de un mundo, más justo y pleno, haciendo uso consiente y responsable de sus deberes y derechos.
- Ponga solidariamente sus dones y talentos al servicio del prójimo y de su comunidad con alegría, generosidad, optimismo y perseverancia.
- Sea respetuoso de la sociedad, la naturaleza y la cultura, sensible, participativo, responsable y capaz de expresar y luchar por sus ideales en forma armónica y acorde con los valores humanos y cristianos.
- Posea un espíritu justo, perseverante y solidario.
- Sea dueño de su carácter, alegre y participativo.
- Transmita respeto por la vida en sus diversas formas como un legado de Dios.
- Manifieste un destacado nivel de logro académico, con sólidos hábitos de estudio.
- Se destaque por su espíritu de superación y autoexigente consigo mismo.

2. Indicadores para la determinación del Tipo de persona que corresponde al Perfil de nuestro estudiante.

1) Una mujer y un hombre que actúa con rectitud

Indicadores

- Actúa de manera correcta en todo momento y lugar manteniendo las normas de urbanidad
- Obra consecuentemente con los principios valórico-cristianos de respeto y solidaridad sin importar la situación u ocasión.
- Es honesto, privilegia el bien común por sobre conveniencias personales
- Es leal.
- Es digno de confianza
- De buenos sentimientos, de buen corazón
- Se conoce y acepta a sí mismo conforme a su etapa de desarrollo.
- Es autodisciplinado
- El alumno se conoce y se acepta a sí mismo, desde su condición de hombre o mujer conforme a su nivel de madurez, es auténtico y sencillo
- Es capaz de expresar con respeto lo que piensa y siente, de ser creativo, crítico frente a sí mismo y al medio circundante y discernir los valores y optar por ellos.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955- 4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

2) Contribuye activamente con su trabajo e ideales a la construcción de un mundo más justo y pleno, haciendo uso consiente y responsable de sus deberes y derechos.

Indicadores

- Cumple con sus compromisos voluntariamente adquiridos
- Actúa con responsabilidad en compromisos obligatoriamente adquiridos
- Es puntual
- Demuestra capacidad de cumplir con las normas sociales de convivencia y de seguridad establecidos.
- Es capaz de reconocer sus errores y/o debilidades y de excusarse cuando corresponde
- Cumple con los plazos establecidos
- Es capaz de aceptar la crítica, de expresar sus opiniones y emociones respetuosa y adecuadamente.
- Acepta sugerencias e indicaciones de manera templada y con sencillez.
- Valora y colabora positivamente en el trabajo en equipo.

3) Pone solidariamente sus dones y talentos al servicio del prójimo y de su comunidad con alegría, generosidad, optimismo y perseverancia.

Indicadores

- Aporta y comparte sus talentos y posesiones.
- Manifiesta actitud armoniosa en la participa de las actividades impulsadas por la unidad educativa.
- Es capaz de sugerir soluciones que favorezcan la relación con sus pares y con los demás miembros de la comunidad.
- Manifiesta espíritu solidario.
- Es capaz de trabajar en equipo poniendo su iniciativa y creatividad a disposición del grupo para contribuir al bien común.
- Desarrolla una adecuada autonomía personal, a la vez que siente la necesidad de colaboración y la riqueza de la interrelación

4) Respetuoso de la sociedad, la naturaleza y la cultura, sensible, participativo, responsable y capaz de expresar y luchar por sus ideales en forma armónica y acorde con los valores humanos y cristianos.

Indicadores

- Valora las expresiones artísticas y culturales, participando activamente en las actividades que para ello propone la unidad educativa
- Expresa sus opiniones y defiende adecuadamente sus puntos de vista
- Respeto las diversas formas de vida y es consciente del impacto de sus acciones
- Se relaciona adecuadamente con sus pares
- Se relaciona adecuadamente con la Unidad Educativa
- Se siente partícipe de la Unidad Educativa
- Se recrea de acuerdo a su etapa de desarrollo
- Acepta la diversidad de sus pares



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955- 4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

- Desde sus capacidades, competencias y habilidades personales, se preocupa de su entorno, a fin de influir y aportar positivamente a las contingencias, en vista de un futuro mejor.
- Desde sus capacidades, competencias y habilidades personales, se preocupa de su entorno, a fin de influir y aportar positivamente a las contingencias, en vista de un futuro mejor.

5) Poseedor de un espíritu justo, perseverante y solidario.

Indicadores

- Reconoce sus errores y trata de enmendarlos
- Participar y opina respecto de situaciones críticas para contribuir a su resolución
- Valora la opinión de terceros y las respeta
- Manifiesta espíritu solidario
- Manifiesta espíritu de superación

6) Dueño de su carácter, alegre y participativo.

Indicadores

- Participa activamente en diversas actividades escolares
- Disfruta de las actividades que promueve la unidad educativa
- Es capaz de sobreponerse a situaciones complejas
- Es perseverante en la mejora de sus rasgos y dificultades personales

7) Capaz de transmitir respeto por la vida en sus diversas formas como un legado de Dios.

Indicadores

- Considera las acciones medioambientales que propone la Unidad educativa
- Respeta las diversas formas de vida
- Emprende acciones tendientes a proteger otras formas de vida
- Es respetuoso del medio ambiente.
- Mantiene adecuadamente sus elementos y lugar de trabajo

8) Manifiesta un destacado nivel de logro académico, con sólidos hábitos de estudio.

Indicadores

- Es responsable con sus deberes escolares
- Presenta oportunamente sus trabajos
- Mantiene el orden y cuidado de sus pertenencias y útiles escolares
- Realiza las correcciones y mejoras señaladas por los docentes
- Manifiesta en forma regular capacidad de desenvolverse con autocontrol y disciplina.
- Manifiesta un verdadero interés por su desarrollo personal y sus procesos de aprendizaje.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

9) Poseedor de un espíritu de superación y autoexigente consigo mismo.

Indicadores

- Reconoce sus errores
- Trata de corregir sus errores
- Recibe consejos de sus profesores en pos de manifestar conductas positivas
- Potencia al ser inclusivo que se preocupa a través de sus dones y sus capacidades para construir

10.- Ser un agente de inclusión en nuestra sociedad, sin importar condición física, cultural, social.

Indicadores

- Reconoce que todos aquellos que le rodean en igual condiciones, tienen así mismo los derechos y oportunidades, que tiene él.
- Apoya a no permitir la discriminación y/o segregación por raza, sexo, credo, y nivel socio- cultural.
- Ayuda a las personas con condiciones diferentes a integrarse a nuestra organización.
- Expresa una identidad propia, sana y sin daño en su autoestima en un contexto de la igualdad de oportunidades.

3. Ámbitos de acción del Plan de Orientación

De acuerdo a lo anterior el Plan de Orientación Institucional está encauzado hacia cuatro ámbitos de acción, cohesionados y complementarios entre sí, de manera de potenciar la acción orientadora y enfocarla intencionadamente hacia los valores que declara el Proyecto Educativo Institucional. Es así que estos ámbitos de acción serán los siguientes:

- I. Ámbito Programático
- II. Ámbito Contingente o Convivencia Escolar
- III. Ámbito Hitos y Sellos institucionales
- IV. Relación con Organizaciones Externas de Apoyo

I. ÁMBITO PROGRAMÁTICO

Este ámbito está referido a la utilización de los Programas de orientación diseñados por el Ministerio de Educación, fundamentalmente en los Planes y programas de estudio y Bases curriculares que corresponda realizando las adecuaciones necesarias. Serán organizadas en unidades semestrales, dando énfasis en los aspectos, características y necesidades propias del grupo curso y enfocados de la siguiente forma a los siguientes temas y aspectos a saber:

- 1) **De 1° a 6° Básico** se seguirá lo establecido en las Bases curriculares, las que serán organizadas en unidades semestrales, con énfasis en:
Prevención y aplicación de protocolos de Prevención



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

- 2) **De 7º y 8º Básico**, se tomarán los modelos programáticos, con énfasis en: *Prevención y aplicación de Protocolos, Sexualidad, Drogadicción.*
- 3) **De Iº a IVº Medio**, dada la carencia de modelos programáticos cada Profesor jefe diagnosticará la realidad, características y necesidades propias del grupo curso, el que se plasmará en un Plan anual de trabajo subdividido en unidades semestrales.
Los aspectos relevantes que debe considerar este plan de trabajo se refieren a las temáticas de Inserción y vida escolar, Sexualidad, Drogadicción y Orientación vocacional.

Conjuntamente con lo anterior, la Unidad de Inspectoría y Convivencia Escolar preparará Talleres y Escuela para Padres, los que preferentemente serán realizados por los profesores jefes en las reuniones de subcentros de cursos.

II. ÁMBITO CONTINGENTE O CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia es la acción de convivir o vivir en compañía de otro u otros. En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, En el espacio escolar se refiere a lo que tiene que ver con la escuela o con los alumnos. Así lo señala la Ley N° 20.609, que Establece Medidas contra la Discriminación.

Por tanto, este ámbito está referido a apoyar a los educandos en acciones cotidianas que permitan mantener una sana y adecuada convivencia escolar, como también en apoyarles en las problemáticas propias de la edad y de situaciones particulares que pudieren afectarles, ya sean derivadas de su vida familiar, como por las derivadas de la actividad escolar.

Esta línea se enfocará y apoyará mutuamente en dos aspectos, Planes de Intervención Específica y Jornadas de Convivencia Escolar. Éstos se realizarán a través de los propios planes que desarrolle el establecimiento para los cursos y niveles, apoyados eventualmente en Programas de OPD u otros similares, o en líneas o Planes de intervención focalizados que respondan a problemáticas contingentes y a las necesidades específicas de uno y/o más estudiantes de un curso, considerando en dicha planificación actividades y desarrollo de los valores universales y los propios que considera el PEI, declarados en el Perfil de la persona que aspiramos a formar. Comprenderá dos componente o partes; partes, las acciones de orientación y apoyo a los Estudiantes y las acciones de orientación y apoyo a los Padres que podrían darse como una acción conjunta con los Talleres y Escuela para Padres.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

4. Planes de Intervención Específica

Ante la concurrencia de situaciones que afecten al grupo curso, ya sea derivado de conductas grupales y/o individuales, se establecerá un Plan específico de intervención basado fundamentalmente en los principios y orientaciones que determina el Perfil del alumno al que aspiramos formar, resguardando la integridad física y moral de cada alumno y miembros de la unidad educativa, apoyado por las normas, procedimientos, orientaciones y protocolos del Manual de Convivencia Escolar.

El plan se activará cuando concurra un hecho que sea conocido por algún miembro de la comunidad educativa y podrá incluir acciones de diversa índole, en el que se establecerá claramente la problemática, las acciones a seguir, los involucrados, responsables, plazos, resultados esperados, comunicación, difusión y monitoreo. Involucrará la atención y trabajo de todos los profesionales y personal de apoyo que sea pertinente y deberá mantener informado a los docentes directivos de manera plena y detallada.

Los ámbitos de acción principales serán los conductuales y serán liderados y organizados bajo la línea de Inspectoría y Convivencia Escolar, la cual debe indicar claramente el rol de cada uno de los actores involucrados.

Las acciones contempladas en el plan de intervención, debe considerar aspectos tales como informe del profesor jefe y/o de asignatura, acciones de apoyo del Orientador (psicólogo), charlas, dinámicas grupales, jornadas, retiros, escuela y charlas a los padres, derivación a instituciones externas de apoyo, trabajo conjunto de profesor, Utp, psicólogo, inspectores, asistentes, padres y apoderados, profesionales de otras áreas. La idea final es solucionar satisfactoriamente la problemática.

Las problemáticas de origen pedagógico serán atendidas preferentemente por la línea de UTP y coordinará con Inspectoría y Convivencia Escolar cuando sea pertinente.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

PLAN DE INTERVENCIÓN

Profesor		Fecha		Curso	
Responsable(s) Encargados					
Descripción General de la Problemática – Antecedentes - Involucrados					
Acciones – Plazos – Responsabilidades					
Recursos adicionales y/o especiales					
Resultados Esperados – Plazos - Evaluación					
Observaciones					
Aprobación del Plan					
Profesor Jefe	PTL	ECE	ACA	CAMS	DIRECTORA

5. Jornadas de Convivencia Escolar

Anualmente se realizarán Jornadas de convivencia Escolar, tanto a nivel general como a niveles específicos, según las características de los estudiantes y sus cursos, líneas de acción que se abordarán a partir de los diagnósticos e informes que presenten tanto los docentes como otros profesionales.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

De rigor, se realizarán las jornadas de Reflexión y Convivencia Escolar que indique al Mineduc, en las que se podrán tomar los modelos bases y adecuarlos a las necesidades propias de nuestra realidad, además de las propias instancias organizadas internamente. Con todo lo anterior, se realizarán a lo menos dos Jornadas anuales de Convivencia Escolar a nivel general, en la que propiciará la instancia para que en ellas participen todos los estudiantes, docentes y personal de apoyo y haciendo extensivo el trabajo hacia los padres.

Así mismo se realizará en la medida de las necesidades, Jornadas de Capacitación y Mediación escolar, como también la difusión y aplicación de Protocolos de Actuación especialmente hacia los estudiantes y padres tanto antiguos como nuevos que se incorporen a la Unidad Educativa.

Para mayor coherencia y aplicabilidad, se realizará indicaciones y modificaciones a estas normas y protocolos, a fin de que obedezcan a las reales necesidades y prácticas, cuidando de atenerse estrictamente a la normativa vigente.

Al igual que en todas las acciones y lineamientos intencionados en este Plan Institucional de Convivencia Escolar y Orientación, estas acciones podrán ser complementarias e incluyentes en todos sus aspectos, para asegurar la adecuada atención a las problemáticas propias de nuestra realidad institucional.

III. HITOS Y SELLOS INSTITUCIONALES

En concordancia con nuestro PEI que detalla el Perfil de persona a la que aspiramos formar y consecuentemente con las acciones regulares que debemos emprender para brindar a todas y todos nuestros estudiantes diversas oportunidades de desarrollo personal, la Unidad educativa realizará acciones de apoyo para con experiencias variadas a lo largo de la trayectoria educativa. Estas experiencias constituirán los Hitos y Sellos Institucionales, los que distribuirán de acuerdo al interés los cursos y edades promedio de éstos.

Para ello, se establecerá una serie de Actividades de reflexión, diseñadas y/o coordinadas siempre y preferentemente por la "Unidad de Inspectoría y Convivencia Escolar", actividades que serán acompañadas por los respectivos profesores jefes y en la que eventualmente si el diseño lo requiere si cuya participación sea necesaria y significativa, podrán ser acompañadas por otros miembros del colegio.



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955-4 FONONO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

=====
Hitos y Sellos Institucionales que constituirán los temas de reflexión serán los siguientes:

Curso	Tema	Mes
1º Básico	Integración y Participación a la Vida Escolar, Resolución de conflictos	Marzo
2º Básico	Autocuidado y Protocolos Actuación	Mayo
3º Básico	Técnicas y Hábitos de Estudio	Abril
4º Básico	Control y manejo de impulsos y emociones.	Abril
5º Básico	Adaptación al nuevo ciclo escolar, Resolución de conflictos	Marzo
6º Básico	Diversidad y Tolerancia	Mayo
7º Básico	Autoestima	Junio
8º Básico	Autogestión, Adaptación al Ciclo de Ed. Media	Noviembre
Iº Medio	Identidad Juvenil	Marzo
IIº Medio	Desarrollo Vocacional	Marzo Agosto
IIIº Medio	Trabajo en Equipo	Octubre
IVº Medio	Tendencia Profesional, Inserción Laboral	Abril Noviembre

Al realizar cada actividad se utilizará el mismo formato de Plan de intervención, con la finalidad de organizarlas y evidenciar las acciones. Por tanto, el ítem "**Resultados Esperados – Plazos – Evaluación**" que éste consigna del ser informado de manera completa y suficiente.

6. Salidas de Reflexión.

Acorde a las condiciones climáticas como a las edades de los respectivos cursos y niveles, se establece un Calendario Anual de Salidas Reflexivas, las que estarán comprendidas en las actividades curriculares y seguirán los protocolos y formalidades establecidas por las autoridades respecto de su comunicación a las autoridades, información a los apoderados, medidas de seguridad, costos, temáticas y otros e similar índole.

Estas salidas de reflexión estarán directamente relacionadas con los Temas asignados a cada curso, sin perjuicio que pudieren, si las circunstancias lo ameritasen, incorporar algunas otras temáticas de acuerdo a las contingencias.

Al igual que en el cuadro de "**Hitos y Sellos Institucionales**" al realizar cada salida se utilizará el mismo formato de Plan de intervención, con la finalidad de organizarlas y evidenciar las acciones. Por tanto, el ítem "**Resultados Esperados – Plazos – Evaluación**" que éste consigna del ser informado de manera completa y suficiente.

Deberá socializarse el resultado y eventualmente podrá exponerse de manera pública y/o en cursos específicos, los resultados y experiencia a fin de motivar tanto a quienes participaron de la experiencia como a otros estudiantes de otros cursos y niveles para mejorar áreas de interés y desarrollo personal



CERS

C O L E G I O
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955- 4 FONNO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

=====

Calendario anual de Salidas de Reflexión

FECHA	CURSO	TEMA	ENCARGADO
Marzo	IV ° Medio A	Implicancias de alcanzar una meta Reflexión Efectos de globalización y sus efectos sobre la vida. Demandas de la Sociedad actual para egresados	
Abril	IV ° Medio DT	Implicancias de alcanzar una meta Reflexión Efectos de globalización y sus efectos sobre la vida. Demandas de la Sociedad actual para egresados	
Abril	II ° Medio	Comprender conceptos de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo y Resolución pacífica de conflictos. Fortalezas, autoimagen, autoconcepto, autoestima	
Mayo	II , II ° y IV	Gira de Estudios, IV ^a Región Coquimbo	
Mayo	I° Medio	Perfil del alumno rositano, refuerzo de fortalezas, interacción entre pares, comunicación afectiva, liderazgo, trabajo en equipo, resolución pacífica de conflictos	
Junio	III ° Medio AD	Logro de metas personales y académicas Estrategias para alcanzar metas y sueños personales Toma de decisiones y resolución de nudos críticos Estrategias para la mejora de la actitud y conducta personal	
Junio	III ° Medio DT	Logro de metas personales y académicas Estrategias para alcanzar metas y sueños personales Toma de decisiones y resolución de nudos críticos Estrategias para la mejora de la actitud y conducta personal	
Julio	IV ° AD	Orientación Vocacional / Profesional Continuidad de Estudios superiores Orientación personal y especializada para el futuro	
Julio	IV ° AD	Orientación Vocacional / Profesional Continuidad de Estudios superiores Orientación personal y especializada para el futuro	



CERS

COLEGIO
ROSITA SANCHEZ
RIO EUFRATES N°138 – MAIPU
RBD 9955- 4 FONNO: 2(2)5356024
e-mail: colegio@rositasanchez.cl
www.rositasanchez.cl

RBD 9955-4

FECHA	CURSO	TEMA	ENCARGADO
Agosto	II °	Orientación y Elección Vocacional de especialidad	
Octubr	8°	Orientación Vocacional, Sellos y Perfil estudiantes Colegio Rosita Sánchez	
Noviem	7°	Liderazgo, trabajo en equipo, Resolución de conflictos, Autoconcepto, Diversidad y Tolerancia, Mediación de conflictos	
Diciem	4° Básico	Perfil del alumno rositano, refuerzo de fortalezas, interacción entre pares, comunicación afectiva, liderazgo, trabajo en equipo, resolución pacífica de conflictos	
Diciem	1° a 3° Básico	Convivencia Escolar	

IV. RELACIÓN CON ORGANIZACIONES EXTERNAS DE APOYO

Este ámbito está programado considerando el apoyo de organizaciones externas tales como OPD, Senda, Previene y otras similares, las que podrán ser ejecutadas por sí solas o coordinadas y aportado a los Planes específicos individuales que pudieren estar realizándose o se programen en conjunto con ellas. Por tanto, su acción será un apoyo a la planificación preestablecida por el Establecimiento.

7. Evaluación de las Acciones del Plan de Orientación.

A fin de conocer el alcance y efectividad de las acciones realizadas, se efectuará a lo menos una evaluación y reporte anual. En dicha evaluación se deberá considerar, entre otros:

- Cumplimiento de metas anuales propuestas
- Cumplimiento de acciones del cronograma y /o carta Gantt
- Principales fortalezas – facilitadores detectados
- Principales dificultades – obstaculizadores detectados
- Análisis cuantitativo comparativo respecto de etapas y periodos anteriores
- Análisis cualitativo comparativo respecto de etapas y periodos anteriores